

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Empleo y Seguridad Social
Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social
Córdoba

Núm. 5.604/2013

Se publica el presente edicto para que sirva de notificación a efectos legales, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

ante la imposibilidad, por ausencia o ignorado paradero, de comunicarle la resolución del acta, levantadas a los sujetos responsables que a continuación se relacionan.

El importe de las sanciones puede hacerse efectivo por los medios legalmente establecidos. Al mismo tiempo se advierte el derecho que les asiste para interponer Recurso de Alzada ante el órgano competente, en el plazo de UN MES, a partir del día siguiente al de esta notificación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 114 y siguientes concordantes de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, con la advertencia que transcurrido dicho plazo, se continuará el procedimiento reglamentario, que concluye con su exacción por la vía de apremio.

De infracción en materia de seguridad social				
ACTA/S	F. RESOLUCIÓN	SUJETO/S INTERESADO/S	SANCIÓN	ORG. COMPETENTE
I142012000168061	12/02/2013	Antonio Pérez Oteros S.L. - Carretera De la Vega, km. 0.5 Villa Del Rio	137.327,37	No cabe recurso
I142012000218884	29/04/2013	Expósito Toledano, Rafaela - Calle Nieves Viejas 4 , Puerta Bja Córdoba	Sanción no Pecuniaria	Subdirector/a General de Ordenación Jurídica de la SS
I142012000243742	11/04/2013	Prefrio España SL - Calle Flor de Albahaca 5 , Piso 5 Escalera 4 Puerta C Sevilla	10.001,00 - Sanción no Pecuniaria	Director/a General de Empleo
I142013000016072	08/05/2013	Francisco Javier Muñoz S.L. - Calle Diego Galván (P.I. "Las Quemadas") 254 Córdoba	10.001,00 - Sanción no Pecuniaria	Director/a General de Empleo
I142013000020722	06/05/2013	Pagos De Caballerizas S.L. - Calle Caballerizas Reales 4 Córdoba	10.001,00 - Sanción no Pecuniaria	Director/a General de Empleo
De infracción por obstrucción en materia de seguridad social				
ACTA/S	F. RESOLUCIÓN	SUJETO/S INTERESADO/S	SANCIÓN	ORG. COMPETENTE
I142013000020823	08/05/2013	Pagos de Caballerizas S.L. - Calle Caballerizas Reales 4 Córdoba	626,00	Director/a General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Fecha, a 20 de junio de 2013.- El Secretario General de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Fdo. José Anto-

nio Requena Gutiérrez.